

## MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos, Carmen Herrarte, ha vuelto a desacreditarse una vez más como representante público de zaragozanos y zaragozanas, así como de la ética y la responsabilidad que este honor implica.

Por enésima vez, y ante la habitual falta de argumentos a la que ya nos tiene acostumbrados, la señora Herrarte ha optado por el insulto gratuito, la intolerancia y el ataque injustificado hacia una representante de la ciudadanía. La señora Herrarte ha preferido obviar una vez más las necesidades de los zaragozanos utilizando nuevamente el turno de palabra del Grupo Municipal de Ciudadanos durante el pleno municipal celebrado el 28 de septiembre, para insultar y denigrar a la Ministra de Igualdad, Irene Montero, tergiversar completamente sus palabras sobre el derecho de menores a tener una adecuada educación sexual y, sobrepasando todos los límites de la crítica y el debate político, reclamándole que exponga a sus hijos ante pederastas.

Esta actitud más que reprochable por parte de la señora Herrarte comienza a ser demasiado frecuente en esta concejala, que ya en numerosas ocasiones ha proferido manifestaciones y mensajes que incitan claramente al desprecio y faltan a la dignidad de numerosos dirigentes políticos haciéndose eco de bulos y fake news para sus ataques gratuitos y que si bien son inaceptables en cualquier circunstancia, lo son todavía más por parte de una representante pública.

La belicosa y constante disposición hacia el agravio por parte de la señora Herrarte se desmarca con demasiada frecuencia del espíritu de concordia y de los valores democráticos que inspiran la Constitución Española así como de los propios acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza.

Resulta importante reiterar el compromiso de los grupos municipales con los valores democráticos, así como con el respeto hacia las instituciones y a sus representantes.

Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente:

## **MOCIÓN**

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena y rechaza las palabras proferidas por la concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos, doña Carmen Herrarte hacia la Excelentísima Señora Ministra de Igualdad, doña Irene Montero, en el transcurso del Pleno celebrado el 28 de septiembre.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a la concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos, doña Carmen Herrarte, a que retire expresamente en este Pleno las palabras vertidas contra la Ministra de Igualdad, doña Irene Montero.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reitera el compromiso de la Ciudad con la concordia y el respeto hacia el conjunto de las instituciones y sus representantes públicos, asumiendo con ello los valores democráticos que contempla la Constitución Española.

I.C. de Zaragoza a 30 de septiembre de 2022



**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**

Fernando Rivarés Esco

